
COMUNICADO A LOS MEDIOS

**PARA PUBLICACIÓN
INMEDIATA 15 de noviembre 2018**

CONTACTO:
Maria De La O
Secretaria Municipal
Oficina del Administrador del Pueblo
Tel. # (707) 838-1000
mdelao@townofwindsor.com

Junta Especial para una Sesión de Estudio sobre Elecciones Distritales

Windsor, California – El 28 de noviembre de 2018, el Consejo del Pueblo sostendrá una junta especial para una sesión de estudio a las 6 pm en las Salas de Consejo del Centro Cívico para discutir y escuchar los comentarios públicos sobre una impugnación propuesta al sistema de elecciones generales del Pueblo. No se tomará ninguna acción en esta junta.

El 22 de octubre de 2018, el Pueblo recibió una carta de la firma de abogados Shenkman & Hughes que alegaba una violación al Acta de los Derechos de Voto de California (CVRA). Esta carta declara que el sistema actual de elecciones generales del Pueblo diluye las posibilidades de los electores latinos de elegir a los candidatos de su preferencia o, de otra forma, que influye en los resultados de las elecciones para el Consejo del Pueblo. Específicamente, la carta declara que (1) en las elecciones de 2016 alguien se postuló para el Consejo del Pueblo y perdió a pesar de recibir el apoyo de los electores latinos del Pueblo, y (2) que los Latinos conforman aproximadamente el 31.8% de la población del Pueblo, pero ningún latino ha prestado sus servicios en el Consejo del Pueblo. Esta carta amenaza con una acción legal si el Pueblo se niega a cambiar de manera voluntaria a un sistema de elecciones basado en distritos.

Actualmente, el Pueblo tiene un sistema de elecciones generales donde los votantes a lo largo de todo Pueblo eligen a cada uno de los cinco miembros del Consejo. En elecciones distritales, el Pueblo se dividiría físicamente en distritos independientes, y cada distrito sería representado por un miembro del Consejo que debe de vivir en ese distrito.

Si el Pueblo elige cambiar a elecciones distritales, pudiera haber discusiones adicionales sobre si el Pueblo está interesado en conservar a un Alcalde rotativo elegido por el Consejo o si sería mejor que los residentes de todo el Pueblo lo eligieran por medio de unas elecciones generales y si el número de miembros del Consejo debería de cambiar.

Para preguntas o mayor información, escriba a districtelections@townofwindsor.com. También puede contactar a Maria De La O, Secretaria Municipal en mdelao@townofwindsor.com o al 707-838-5315. Existe información especial sobre las Elecciones Distritales en la página: <https://www.townofwindsor.com/1149/District-Election-Information>.

#

1 de 1